



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO



RESOLUCIÓN N° 0135
CIPOLLETTI, 24/05/2023

VISTO:

El expediente. N° S-2430-2023, por medio del cual se tramita el aval para la realización de las Jornadas Pre Congreso que se llevarán a cabo durante el segundo cuatrimestre 2023; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades que se realizarán a propuesta de los Proyectos de Investigación de la Facultad y estarán destinadas a docentes de todos los niveles educativos, investigadores, becarios/as, estudiantes de grado y posgrado, no docentes que trabajan en el ámbito de la investigación y público interesado en las temáticas a desarrollarse en las propuestas presentadas.

Que los objetivos del evento son entre otros:

- 1) Promover la interacción e intercambios entre diferentes actores de la comunidad educativa local, regional y nacional a fin de compartir prácticas y problemáticas indagadas;
- 2) Revalorizar la investigación educativa en las instancias de socialización colectiva enriqueciendo el trabajo conjunto y
- 3) Debatir en paneles, mesas de trabajo, conversatorios u otras modalidades de encuentro, la investigación educativa, como problematizadoras de las prácticas educacionales, objeto de la convocatoria de estas jornadas.

Que, la comisión de Investigación y Extensión emitió despacho favorable;

Que, en la sesión ordinaria del día 24/05/2023 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AVALAR la realización de las Jornadas Pre Congreso que se llevarán a cabo durante el segundo cuatrimestre 2023.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, notificar, publicar, comunicar y archivar.